



DIRECCION DE SERVICIOS DE ATENCION A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO 2026

VALORES EN RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	7,679,277,632.00	0.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	6,391,963,515.00	0.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	602,013,514.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	685,300,603.00	0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,620,636,245.00	0.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	39,796,331.00	0.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,550,533.00	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	24,670,340.00	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	9,778,928.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	79,265,623.00	0.00
2.2.6 - SEGUROS	271,088,215.00	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	336,651,189.00	0.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	25,033,719.00	0.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	829,801,367.00	0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	701,592,900.00	0.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	13,404,803.00	0.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	35,000,000.00	0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	43,170,408.00	0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10,821,665.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	10,806,047.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	22,733,673.00	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	258,789,878.00	0.00
2.3.8 GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06) A	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	306,866,426.00	0.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,851,950.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	25,217,358.00	0.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,982,500.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	26,814,337.00	0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	22,582,345.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,755,410.00	0.00
2.6.6 EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,500,000.00	0.00
2.6.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
2.6.8 BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9 EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1-CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2-ADQUISICION DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9-GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
TOTAL GASTOS	10,102,358,727.00	0.00



DIRECCION DE SERVICIOS DE ATENCION A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS
PRESUPUESTO DE GASTO
AÑO 2026
VALORES EN RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
4-APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2-DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1-DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2-DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3-DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5-DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	10,102,358,727.00	0.00

FUENTE: REPORTE DEL -SIGEF

PRESUPUESTO APROBADO:

SE REFIERE AL PRESUPUESTO APROBADO EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.

PRESUPUESTO MODIFICADO:

SE REFIERE AL PRESUPUESTO APROBADO EN CASO DE QUE EL CONGRESO NACIONAL APRUEBE UN PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO.

TOTAL DEVENGADO:

SON LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SURGEN CON LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DE OBRAS, EN LOS CASOS DE GASTOS SIN CONTRAPRESTACIÓN, POR HABERSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS BIENES Y SERVICIOS OPORTUNAMENTE CONTRATADOS O, ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS POR EL REGLAMENTO DE LA PRESENTE LEY 423-06.




LIC. ANDRES HERNANDEZ
ENCARGADO DIVISION DE PRESUPUESTO


LICDA. DAIRRY DE AZA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO


LIC. ERIS ANTONIO FELIZ FELIZ
ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO- FINANCIERO

